



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación - Puno

UGEL EL
COLLAO



Ilave, 05 de setiembre de 2024

OFICIO N° 019-2024/ME/DREP/UGEL.EC/IES. "AU"/D.

SEÑOR(a) : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE.-

ASUNTO : REMITO INFORME DE HORAS EFECTIVAS DEL MES DE AGOSTO 2024
(Con atención en AGI)

REFERENCIA : COMUNICADO VIRTUAL-UGELEC.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento en el marco de la **Resolución Viceministerial N° 081-2023-MINEDU** "Disposiciones para el procedimiento de las licencias, permisos y vacaciones de los profesores en el marco de la ley de Reforma Magisterial" y la Resolución de Secretaría General N° 326-2017-MINEDU.

Por lo que remito a su despacho los formatos establecidos, de **Horas Efectivas** como anexo al presente informe para que pueda considerarse en el trabajo del desarrollo de actividades pedagógicas presenciales de la institución Educativa Secundaria Agroindustrial de Ullacachi.

Con la seguridad de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
Lic. Héctor Maquera Ticora
DIRECTOR

